

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CÉNTIMOS de peseta en to-
da España.—COMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redaccion y Administra-
cion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero.
—8 Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Ninguna noticia política existe, que sea digna de mención, si se exceptúa la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien se le atribuye haber dirigido escitaciones á sus correligionarios para que abdicaran de toda benevolencia y declararan guerra sin cuartel al ministerio y á la situacion, y á quien se le pinta al mismo tiempo disgustado por los discursos y actitud del Sr. Montero Rios y por la conducta del Sr. Martos.

Aun cuando fuera verdad todo esto que se asegura con referencia al gefe transpire náico de los antiguos radicales, no nos parece preocuparán gran cosa la opinion, los deseos manifestados y los trabajos del Sr. Ruiz Zorrilla, porque acostumbrados estamos á ver desatendidas sus indicaciones por sus correligionarios, y no hay razon para que ahora se altere la costumbre.

El suceso de mayor entidad que encontramos, y que mayor impresion ha causado en los círculos políticos de Madrid, es la ida del Sr. Moret á Palacio, el sábado, con la Mesa del Congreso que asistió á la recepcion habida en el regío alcázar con motivo del santo de la Princesa de Asturias.

El acto del Sr. Moret, representa la declaracion francamente monárquica de la fraccion democrática acaudillada por el elocuente ex-ministro, y es objeto de comentarios en gran escala.

Un colega, fijándose en la circunstancia de haberse dado á luz el nuevo partido, en el día de Ntra. Sra. de las Mercedes, augura un buen porvenir á los presupuestivos que se alistaron en las filas de la democracia-dinástica.

El domingo se inauguró el congreso americanista, con asistencia de S. M. y real familia. Tambien se inauguró la expo-

sicion preparada al efecto en el ministerio de Ultramar.

Ambos actos con toda brillantez.

En Irlanda, segun despachos de Londres, reina gran agitacion, existiendo evidentes señales de próximos trastornos, los que se teme revistan gravedad por el apoyo material prestado á los agitadores por los fenianos residentes en los Estados Unidos, y la fuerza de que los agitadores disponen.

En la gran república americana tampoco se vé con gran sosiego la subida del señor Arthur á la presidencia, por los antecedentes de este magistrado, que no son en verdad los mas tranquilizadores, segun en otro lugar de este mismo número puede ver el curioso lector.

En Portugal se ha puesto á la orden del día la cuestion de la union ibérica, con motivo de una carta dirigida al diario *O Comercio Portuguez* por el Dr. Barbosa, partidario de dicha solucion. El referido señor se explica en el sentido en que lo hizo nuestro corresponsal en Madrid en una de sus últimas cartas, aduciendo poderosas razones en pró de su tesis.

Este asunto armará indudablemente algun ruido.

La princesa Natalia, de Servia, durante su estancia en Frauensband, tomó doce baños. Terminados estos le fué presentada la cuenta que ascendia á la respetable suma de tres mil francos. El príncipe creyó, con justicia, no estar obligado á dejarse explotar tan escandalosamente, y después de constituir en la Caja de Depósitos la cantidad reclamada, se dirigió á los tribunales.

Momentos ántes de abandonar la residencia balnearia, el director del Establecimiento preguntó si Frauensband tendria el honor de ver á SS. AA. en la temporada próxima.

—Volveremos—contestó el príncipe sonriendo—si es que en la nómina aumentan mi lista civil.

Frase final.

Una niña que aprende historia sagrada, dirigiéndose á su madre:

—Dí, mamá, ¿por qué al resucitar Jesús se apareció primero á unas mujeres?

—Hija mia, porque quiso que la noticia corriese mas pronto.

EL CÓDIGO DE COMERCIO.

En el discurso leído por el Sr. Alonso Martinez en el solemne acto de la apertura de los Tribunales se anuncia que el Gobierno va á llevar á las Cortes el proyecto de Código de comercio reformado.

Tal vez, dice un periódico con este motivo, haya que ampliar algo el plazo para informar acerca de aquel proyecto. Segun nuestras noticias, en varias plazas mercantiles desea el comercio, ó por lo ménos parte de él, informar introduciendo modificaciones y ampliaciones que no han sido tenidas en cuenta por la comision en la parte importantísima que se refiere al derecho marítimo, subsistiendo en el nuevo proyecto no pocos defectos del Código antiguo, ó sea del aún vigente.

Esto último nada tiene de extraño, por que los ilustrados individuos de la comision pueden muy bien no estar al tanto de todas las necesidades y combinaciones del comercio y de la navegacion, y, por lo tanto, de los casos que en aquellas pueden presentarse, y que gracias á la deficiencia del Código, en muchos puntos son frecuentemente ocasion de litigios. Son, sin embargo, puntos que algunos de ellos han sido tratados en monografias por personas que pasan por competentes en estos asuntos.

Verdad es que con aquel objeto se concedió un plazo para informar; medida no sólo acertada, sino necesaria; pero como,

segun parece, no es poco lo que hay que reformar en el nuevo proyecto, y como en algunas plazas mercantiles se ha indicado la conveniencia de que los que desean informar se pongan de acuerdo previamente, de aqui que, segun se nos dice, sea acaso necesario ampliar algun tanto el plazo para la informacion.

El «Comité general de aseguradores marítimos» acordó tambien presentar un extenso informe, para el cual cada compañía de las que de él forman parte está redactando su informe particular, viniendo todos ellos á fandirse en un informe general, y esto exige tambien cierto tiempo.

Creemos que el señor ministro de Gracia y Justicia tendrá en cuenta estas indicaciones, tanto más, cuanto que la discusion del mensaje y de los presupuestos han de ocupar la atencion de las Cortes antes que el Código de comercio.

Nosotros creemos que puede esto tenerse presente sin olvidar tampoco la urgencia con que el comercio de toda España reclama la reforma del Código mercantil.

EL ENTIERRO DE GARFIELD.

De un telegrama que desde París dirigen á nuestro colega *El Imparcial*, tomamos los siguientes detalles respecto al entierro del presidente de los Estados Unidos.

«El cadáver del presidente Garfield fué trasladado desde Long-Branch á Washington.

Las manifestaciones de dolor y de las simpatías que el presidente inspiraba, se han renovado en todo el trayecto. La pena se veia retratada en los semblantes; las poblaciones acudian en masa al paso del tren que trasportaba el cadáver; en las estaciones de las grandes ciudades se apiñaba la multitud silenciosa y triste; en todas partes se veian emblemas de luto; individuos de todas edades y condiciones arrojaban flores y coronas al coche mortuorio; en

—29—

zados; desde ese año se abrió á los Estados Unidos; después en 1854, se abrió á los ingleses, y más tarde, en 1858, se abrió á Francia. Hoy tiene relaciones con todo el mundo civilizado y con tal afán y tanto entusiasmo ha tomado las ideas civilizadas, á pesar de la tenaz resistencia que allí como aquí, oponen á toda marcha progresiva, ciertas clases y ciertas instituciones, que en pocos años se ha llenado el Imperio de telegrafos, de vías férreas, de toda clase de obras públicas y adelantos materiales, cambiándose, en gran parte, su modo de ser político y aun social, pues hasta en las costumbres van penetrando los gustos y los adelantos europeos. Así, pues, bajo el punto de vista civilizador, nos interesa mucho el conocimiento del Japon.

Bastante más que el japonés nos interesa el pueblo chino, que tiene un caracter verdaderamente pronunciado y distinto de todos los demás. Nos interesan sus relaciones bajo dos puntos de vista: 1.º por las que tiene con la islas Filipinas, que son muy grandes, y porque en el Archipiélago existe una verdadera colonia china compuesta de más de 40.000 individuos, dedicados

—28—

con el continente asiático y relaciones con las demás islas: segundo, relaciones con los pueblos naturales y relaciones con los extranjeros, ó mejor dicho, con los pueblos europeos; porque en aquellas tierras deshabitadas, salvajes, el europeo que pone en ellas la planta para propagar la civilizacion y llevarlas los progresos morales y materiales de nuestro viejo mundo, no debe ser considerado como un extranjero, sino como un mensajero de Dios, encargado de difundir la luz de la verdad y de la justicia por todo el universo.

Ya sabéis que las Filipinas están próximas al continente asiático y casi en frente de la China y de la Cochiachina, de las cuales las separa el mar del primer nombre. Pues bien, los pueblos que merecen fijar nuestro cuidado son los siguientes:

El japon, que está completamente al Norte y separado de nuestras islas por un espacio de 340 leguas. Ese pueblo de 40.000.000 de habitantes que, como la Gran Bretaña, se extiende sobre un grupo de islas, parece destinado á ser la lagater del Asia. Hasta 1852 estuvo cerrado á toda comunicacion con los pueblos civili-

—25—

con la parte Norte de la Paragua, forman una sola provincia, porque esta última isla está muy poco poblada.

3.º El grupo de las Visayas, que es el más importante de todos, está colocado en el centro del Archipiélago, en una magnífica posicion, alcanzando ya un gran desarrollo, que con el tiempo habrá de ser bastante más grande. Se compone de muchas islas, debiendo distinguirse cinco, por su mayor extension, á saber: Samar, separada de la de Luzon por el peligroso canal de San Bernardino; Leyte, volcánica como la anterior y como ella gran productora de abaca; Panay, la más importante después de Luzon, favorecida por su situacion entre esta isla y las demás de su grupo, distinguiéndose en ella la provincia de Iloilo, que tiene más de 40.000 telares, los cuales elaboran esos tejidos de piña que tanto nos admiran, y otros de seda y algodón; Cebú que es una de las islas más pobladas, cuya capital lo fué del Archipiélago antes que Manila, y hoy lo es en cierto modo, de las Visayas; y Negros, de más extension que Cebú, pero muy poco poblada, si bien está en vías de progreso, de algunos años á esta

arios puntos del camino, y á ambos lados de la vía, se veían ramos de flores colgados hasta de los árboles. Todos están conformes que ha sido una solemne é imponente manifestación.

Cuando el tren llegó á la estación de Washington, estaba ésta ocupada por una concurrencia inmensa. Al detenerse el tren, todos se descubrieron y las tropas presentaron las armas.

Venían en el tren acompañando al cadáver la esposa del presidente, Mr. Blaine y un hijo de éste.

La mayoría de los asistentes, al ver á madama Garfield, prorumpió en amargo llanto.

Ocho soldados condujeron el ataúd al carro fúnebre. Mientras tanto, la música tocaba el himno nacional.

El cortejo avanzó lentamente en dirección al Capitolio.

Los senadores y los representantes ó diputados, formando dos hileras, que comenzaban en las magníficas escaleras de este edificio, esperaban el cadáver.

Una vez el ataúd en la gran rotonda donde debía quedar expuesto, se procedió á abrirlo.

El nuevo presidente Arthur y Mr. Blaine acercáronse los primeros á mirar el cadáver.

Este estaba muy desfigurado.

Después pasaron junto al féretro los senadores, diputados y altos funcionarios. Luego se permitió la entrada al público.

Dan la guardia en la capilla ardiente 40 soldados veteranos del ejército de Cumberland.»

EL NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Mr. Chester A. Arthur, que según telegrama de Washington, ha jurado el cargo de presidente de aquella república, es el cuarto que desde 1786, y siendo vicepresidente, reemplaza al presidente, y es 21 de a serie de estos magistrados.

Nació en 1831, y habiendo de joven estudiado con gran provecho, se distinguió como abogado en el foro de Nueva York.

General al servicio del Norte durante la guerra separatista, fué en 1872 nombrado recaudador de tarifas y administrador de Aduanas en el puerto de la citada ciudad, destino de gran importancia material y de mucha influencia en las elecciones.

En la convención republicana de Chicago fué elegido vicepresidente de la república. A pesar de lo cual, era aliado con el

famoso senador Conckling uno de los más tenaces adversarios de su inmediato superior, el presidente Garfield.

Con la muerte de éste y su reemplazo por Chester Arthur, entran en el poder los republicanos que estuvieron excluidos de él durante la presidencia de Hayes y el año que la ha ocupado Garfield, y generalmente se cree que M. Arthur se ocupará principalmente en preparar la tercera elección de Grant, de quien es amigo y discípulo.

Pertenece al partido avanzado, y para que se comprenda lo que representa su entrada en el poder, baste decir que cuando lo ocupó Grant por primera vez, destituyó 70.000 empleados, y los reemplazó por criaturas suyas, que luego intrigaron lo bastante para que fuese reelegido, M. Hayes y después M. Garfield dejaron en sus puestos á los empleados dignos, y por eso decía Guiteau cuando disparó al presidente: «Ahora será Arthur presidente y todo cambiará.»

EL ROBO DE UN CONVENTO.

En el periódico *Podgorik* leemos el relato de un crimen terrible que acaba de llevarse á cabo en un convento de Hungría.

Alzase el convento teatro del crimen en los lindes de un bosque situado no muy lejos de Vranjó-Selo. Habitaban el convento tan solo ocho monjes que gozaban de gran fama en el país, no solo por su piedad, sino también por sus riquezas.

El día 8 del corriente una cuadrilla de bandidos dió un asalto y logró penetrar en el convento. Mas á los fráteres no les debió coger grandemente de susto la acometida para la que se hallaban indirectamente preparados, pues mientras los ladrones se entregaban al pillaje en el convento, gran número de soldados ponía cerco al edificio.

Los bandidos, al verse cercados, se hicieron fuertes en el convento, y comenzaron á disparar sobre la tropa, á la que costó mas de una hora el penetrar en el monasterio.

Al entrar los soldados, recorrieron varias estancias sin hallar á nadie, hasta que en una encontraron á los monjes tendidos por el suelo, amordazados y maniatados, mientras que de los bandidos no se encontraba rastro alguno.

Desatados los religiosos por la tropa, é interrogándoles qué había sido de los ladrones, contestaron que debieron haberse puesto en salvo, huyendo por un subterráneo secreto que conduce desde la cueva al bosque próximo.

Oír esto los soldados y correr hacia la cueva en busca del secreto sabido, fué obra de un momento. En tanto los pobres religiosos, tristes y abatidos, manifestaron el pálido deseo de ir en comunidad á la iglesia del pueblo inmediato para dar gracias al cielo por haberles salvado del tan terrible trance porque acababan de pasar.

Los religiosos abandonaron el convento para cumplir su deseo. Pero después los soldados que recorrieron toda la cueva sin tropezar con la salida secreta, volvían á buscar á uno de los monjes para que se le enseñase; el convento estaba completamente solo.

Ya no sabían que hacer y se disponían á salir del edificio, cuando, al atravesar un corredor se les ocurre penetrar en una habitación que estaba cerrada.

Echaron la puerta abajo, y ¡cual no sería su sorpresa al encontrar allí ocho cadáveres ensangrentados y hacinados los unos sobre los otros!

Entonces lo comprendieron todo. Los bandidos, viéndose caer en manos de la tropa, habían asesinado á los religiosos, cuyos cadáveres ocultaron en dicha habitación. Disfrazados con los hábitos de sus víctimas, se amordazaron y ataron los unos á los otros para engañar por completo á los soldados cuando penetraran en el edificio, como así sucedió.

Y en tanto éstos buscaban la supuesta salida secreta, los bandidos—falsos monjes—con el pretexto de dar gracias al Altísimo poníanse tranquilamente en seguridad, librándose así, con tal engaño, de ser alcanzados por sus perseguidores á quienes se les escaparon, como suele decirse, por entre los dedos.

Parece esta una huida de comedia, pero con todas las terribles consecuencias de su realismo.

Sección local.

Con un lleno completísimo, tanto, que hasta en las toldillas de los palcos había espectadores colocados, se celebró el domingo por la tarde la anunciada corrida de novillos. A decir verdad, no salieron defraudadas las esperanzas de tan numeroso concurso, pues tanto la variedad del espectáculo como los esfuerzos de los lidiadores, nada dejaron que desear á los aficionados.

Los espadas se portaron bien, habiendo trasteado los bichos con acierto, rematándolos todos, excepto el primero, con arte y á la primera estocada.

Los toretes eran de tal empuje, que uno

de ellos pasó de parte á parte á uno de los caballos.... pero per debajo de la barriga.

Las mogigangas dieron ocasión á que el público riera á mandíbula batiente, no habiéndose tenido que lamentar, incidentemente alguno, desagradable bien es verdad que se habían tomado al efecto toda clase de precauciones.

Segun nuestras noticias, ya no habrá más corridas de becerros, restando solo del ganado adquirido, una media corrida *formal*, para la que se trata de ajustar una acreditada cuadrilla.

Sabemos que por las Autoridades se trata de prohibir y perseguir con todo rigor la caza de las golondrinas.

Si se lleva á efecto esta medida, no tendremos palabras bastantes para elogiarla: en primer lugar por que dejando de esterminar las inofensivas viajeras, se obtendrá el beneficio, que, como es sabido, ellas reportan á la agricultura, esterminando los insectos; y en segundo por la seguridad de las personas, á quienes los cazadores esponen á una desgracia, con especialidad en la partida de la Riba, donde sabemos que los aficionados á esta clase de caza, lo hacen sin tomar ninguna clase de precauciones, esponiendo á los transeuntes á recibir una descarga de perdigones.

Hallándose vacantes y servidos interinamente los cargos de Secretario y suplente del Juzgado Municipal de Jalou, por el Juez de dicha villa se anuncia segun dispone el artículo 12 del Reglamento de 10 de Abril de 1871, para que los aspirantes á dichos cargos presenten sus solicitudes en aquel hasta el 2 del próximo Octubre, acompañando los documentos prevenidos en el artículo 13 del mismo reglamento.

El 9 del mes próximo venidero, y a las once de su mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Benarrés, la primera subasta pública para la enagenación del aprovechamiento de la caza del monte del Estado denominado *Plá de la Barsella*, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta 50 pesetas anuales para seis escopetas.

En el último domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 19740 por 92 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se han satisfecho Rvn. 16569-87 á solicitud de 8 imponentes, 5 de ellos por saldo.

El día 24 tuvo lugar en el oratorio ar

parte, desarrollándose en ella grandemente la producción azucarera.

Además de esas cinco islas, deben mencionarse Masbate, al norte del grupo, y Bohol, situada entre las de Cebú y Leyte, porque si bien no tienen su extensión, tampoco pueden ser relegadas al número de las insignificantes. Por último, merecen ser mencionadas por las excelentes cualidades de sus habitantes, entre las cuales brillan como las primeras, el valor y la religiosidad en el cumplimiento de sus obligaciones, las islas llamadas Cagayan-cillos, que dependen de la provincia de Antique, en la isla de Panay.

Y 4.º El grupo de Mindanao, el más meridional del Archipiélago, y que casi puede decirse que sólo se compone de la isla del mismo nombre, que se distingue por su maravillosa fertilidad; pudiendo reunirse en ella á los cultivos tropicales de Luzon, los mas especiales y ricos de las Molucas, y cuya superficie pasa de 2.500 leguas, esto es, territorio para un reino de cinco millones de habitantes, como ha dicho un distinguido escritor filipino, de quien tomo las noticias referentes á la misma.

Sin embargo, sólo puedo señalar en ella algunos distritos y presidios como Zamboanga, Cotabato, Misamis, Surigao y Davao. Algunas islas podría nombrar que se encuentran alrededor de Mindanao, pero que hoy carecen totalmente de importancia, excepción hecha de Basilan, Camiguin, Pollok y alguna otra, que tampoco son una gran cosa.

Entiendo que una vez fijada de esta manera rápida, la situación geográfica de nuestras islas, conviene, antes de entrar en su estudio, conocer sus relaciones con el mundo en que se hallan, relaciones mil veces mas importantes que lo que se llama límites geográficos, porque así como el hombre nada es ó muy poco sin relaciones con la sociedad en cuyo seno vive, hasta el punto de que ese aislamiento moral podría conducirle á la muerte, del propio modo que el aislamiento físico lo llevaría á la asfixia, así tampoco son nada los pueblos sin su vecindad, sin sus relaciones con los demás pueblos y naciones.

Esas relaciones pueden considerarse bajo dos puntos de vista: primero, relaciones

principalmente á la industria, en la que se distinguen mucho. Los chinos por lo general, no arraigan en el país; en cuanto han hecho una fortuna, vuelven al suyo; pero son un *semillero de mestizos*, permitidme la frase, porque es gráfica, los cuales constituyen un elemento importantísimo de la cultura filipina.

Nos interesa también el pueblo chino, porque con sus famosos *coolies* se ha tratado de sustituir en Cuba, la esclavitud negra, pensamiento torpe y desgraciado que aún acarician muchas personas, más atentas al interés particular, y por particular egoísta, que á los grandes intereses nacionales y a los sagrados de la civilización y de la humanidad.

Ved, pues, señores, si debemos apartar nunca nuestra atención de aquel grande imperio, cuyo jefe se cree hijo predilecto del cielo. De China ya he dicho que estamos cerca: al Norte de Luzon, de cuya extremidad septentrional nos separa un espacio de unas 80 leguas, surge la isla Formosa; pero si echais una mirada sobre el mapa, os parecerá que se puede alcanzar á saltos, porque está unida como á nuestro

zobispalde Valencia el solemne acto de imponer las órdenes de presbítero, diácono, subdiácono menores y tonsura.

Entre los muchos ordenados, ha recibido las de presbítero nuestro paisano D. Francisco Perez Pascual, á quien damos la mas cumplida enhorabuena.

El dia 31 de Octubre subastará la Direccion de Rentas 60.000 resmas de papel blanco de tina de primera, y 60.000 de segunda para la fábrica del sello.

Debiendo interesar á nuestros fabricantes de papel la anterior noticia, la reproducimos con sumo gusto.

En la mañana de ayer se verificó el enlace de nuestra paisana la Srta. D. Consuelo Comas y Diego Madrazo con el capitán graduado teniente del Regimiento Infanteria de Tetuan, D. Ramon Gonzalez Izquierdo, saliendo en el acto los recién casados para la posesion que D. José Puig posee junto á la carretera de Cocentaina, en las inmediaciones de esta ciudad.

Se dice que dentro de breves dias será repuesta la mitad de los concejales que forma el Ayuntamiento de Orihuela, que fueron destituidos de sus cargos por disposicion del gobernador de la provincia.

Será un acto de tardía aunque justa reparacion.

Dice *LaVoz de Orihuela*:

«Dias pasados un lamentable descuido de uno de los operarios del molino de vapor, establecido extramuros de esta ciudad, le produjo una quemadura de escasa importancia, y habiendo confiado aquel su curacion á una persona estraña por completo á la ciencia de curar, se le complicó la dolencia hasta el punto de que falleció al poco tiempo. Como quiera, que, el Juzgado entendiendo en el conocimiento de este asunto, nos obstenemos de todo comentario sobre el mismo.»

Como en todas partes. Apesar de que los curanderos originan casos como el anterior, se les deja ejercer tranquilos su usurpada profesion. Aquí se pueden cortar algunos trajes de esta tela.

La Gaceta de anteayer publica el decreto relativo al reglamento general para el régimen y organizacion de las granjas regionales.

En el reglamento referido se previene que á los treinta dias, á contar de la fecha de su publicacion, las diputaciones provinciales deberán tener ya redactado el especial de cada granja-modelo, y que cada granja ha de estar dirigida por un ingeniero agrónomo que tendrá á sus órdenes un ayudante, cesando por consiguiente, en el desempeño de aquel cargo los ingenieros jefes de la provincia.

Para fines de mes estará ya en Madrid todo el material adquirido en el extranjero con destino á las cuatro granjas-modelos que han de quedar establecidas en el presente año, escepcion hecha de los barómetros y termómetros automáticos, que por haberse mandado construir con arreglo á modelos especiales, no podrán llegar hasta fines de Noviembre.

Este material entrará en España por la aduana de Irun, escepto las locomóviles que habiéndose adquirido en Inglaterra, tendrán su entrada por Santander.

Tambien se espera en los últimos dias de este mes el material adquirido con destino á un gabinete micográfico para el servicio del Consejo Superior de Agricultura.

Durante la semana próxima pasada se han sacrificado en el matadero de esta ciudad con destino al consumo público, 145 machos cabríos y 57 cerdos, los cuales en junto forman la suma de 202 reses.

El domingo por la mañana observamos en medio de la calle del Mercado una regu-

lar cantidad de tomates aplastados. Ignoramos por completo quien depositó dichos tomates en el arroyo; pero como es de suponer que procederian de alguno de los canastos de los vendedores que en dias de mercado se situan en dicha calle, escitamos á quien corresponda para que se ordene la oportuna vigilancia y se eviten tales abusos.

La vía pública no es un estercolero y las frutas y verduras malas, deben tener un depósito mas apropiado que el que se les dá, segun se infiere, por los espendedores de aquellos artículos.

En los números de *La Gaceta* de Madrid recibidos en esta ciudad anteayer y ayer, ó sean los correspondientes al sábado y domingo últimos, hemos visto se inserta la Escritura y Estatutos, con el acta de notarial de constitucion, de la Sociedad cooperativa establecida en esta ciudad bajo el título de *El Trabajo*. Este era el requisito que faltaba á la referida asociacion para quedar legal y definitivamente constituida, con arreglo á las disposiciones vigentes sobre el particular.

No hemos podido dar anticipadamente la noticia de constitucion, porque no hemos tenido el gusto de recibir ningun Reglamento de los que dicha sociedad ha mandado imprimir.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 24 de Setiembre 1881.

Es probable que el lunes se dé lectura en el Congreso al dictámen de la comision de actas relativamente á unas doscientas ó sean todas las que han venido sin protesta que no afectan al resultado de la eleccion.

Creen algunos cavilosos que el hecho de no haber creado dificultades los conservadores á la aprobacion de estos dictámenes en el seno de la comision es porque van á presentar en la Cámara documentos que obliguen á retirar muchos dictámenes de la comision dificultando de esta suerte la constitucion definitiva del Congreso.

No creo que los conservadores tengan propósito de dificultar la constitucion definitiva del Congreso, porque ningun interés les reporta. Además tampoco los demócratas pusieron obstáculo ayer y anoche á la aprobacion de las actas limpias y leves, porque demasiado saben que habrá actas tan sucias que den ocasion y hasta cansancio á las oposiciones para combatir la conducta electoral del gobierno.

La constitucion definitiva del Congreso no se verificará probablemente hasta el cuatro ó cinco de Octubre, pero el interés de las sesiones empezará en el Senado á fines de la próxima semana con el debate acerca del discurso de la Corona.

En estos debates hará el Sr. Beranger en el alto cuerpo colegislador la declaracion de dinastismo del grupo democrático á que pertenece y cuyos trabajos de organizacion van á empezar inmediatamente bajo la direccion del Sr. Moret.

Nada tengo que rectificar á lo que he dicho á V., acerca de este partido que creo de escasa importancia y de corta vida.

Los demócratas que se causen de serlo y abandonen el credo republicano se afiliarán á cualquiera de los partidos monárquicos que tienen mas probabilidades de alternar en el poder.

Será una fraccion mas de la democracia y aun quedan fuera de ella los Sres. Bercera y San Miguel, para organizar otra de oportunistas ó sea de los que esperan el momento histórico para hacer la evolucion monárquica.

A la recepcion habida hoy en palacio han acudido muchas personas políticas del par-

tido dominante y de la oposicion conservadora. Como dije á V. en otra ocasion los jefes y personas mas caracterizadas de este partido no dejarán de acudir al regio alcázar en todos aquellos actos propios para manifestar su adhesion á las instituciones fundamentales, pero procurarán no infundir celos ni sospechas de que buscan el poder por caminos extra-parlamentarios frecuentando la morada del monarca.

En este punto lo mismo hicieron el señor Sagasta y los constitucionales durante la dominacion de los conservadores. Verdad es que tenian á los centralistas y amigos del general Martinez Campos, para que representaran sus intereses de partido donde mas les convenia para el triunfo y los hechos han demostrado el acierto de esta determinacion.

Madrid 25.

Como sucede casi siempre que hay recepciones en Palacio, hubo ayer algunos disgustos por cuestiones de etiqueta. El principal de ellos nació del olvido del gobierno y los presidentes de ambas cámaras de comunicar á S. M. con anterioridad los discursos que estos habian de pronunciar felicitando á los Reyes.

D. Alfonso tuvo que improvisar las contestaciones, cosa para él no difícil, pero se faltó á lo que la etiqueta exige en estos casos, y el Sr. Sagasta apenas pudo escusar la falta manifestando que no estando aun constituidos los cuerpos colegisladores, la fórmula de felicitacion tenia que ser breve y sencilla.

La ceremonia de su presentacion en Palacio se verificó como si hubieran estado constituidos, y por consiguiente debia el gobierno haber hecho la comunicacion previa de los discursos.

Hay, sin embargo, otro asunto de etiqueta que preocupa mas la atencion del señor Sagasta, y es un disgusto ocurrido entre el ministro de Fomento y el general Quesada.

Recientemente, aunque no sé donde ni cuando, parece que se han encontrado estos dos personajes y se queja el primero de haber sido desairado por el segundo.

Dicese que esta queja la expuso el señor Albareda en Consejo de ministros recordando que, aparte de ella, habia motivos políticos para reemplazar en el mando del ejército del norte al general Quesada puesto que fué firmante de la proposicion de confianza que votó el Senado en la anterior legislatura á favor del ministerio Cánovas.

Se cuenta que en este consejo el general Martinez Campos defendió con empeño la continuacion del general Quesada en el mando del ejército del norte y que no llegó á tomarse resolucion alguna.

Parece que el ministro de Fomento llevó sus quejas á mas elevadas esferas, pero no con mejor éxito, y por último, se han enterado del asunto algunos militares constitucionales del parlamento, quienes se muestran dispuestos á defender la causa del ministro de Fomento contra el general Quesada.

No sé si este asunto trascenderá á las Cortes, pero si trasciende no ha de ser muy agradable para el gobierno.

Quien sabe si tendria algo que ver con él las dos visitas que hizo ayer el duque de la Torre al Sr. Sagasta sin encontrarle en la presidencia, pues si solo tienen por objeto despedirse personalmente del presidente del Consejo porque el general sale hoy para

Andalucía con una visita y una tarjeta habia bastante.

Del ministerialismo del duque de la Torre tambien se cuenta algo curioso. Dicese que este ministerialismo tiene por objeto contrabalancear en la situacion la influencia del general Martinez Campos y de los militares que siguen á este en política.

El duque de la Torre y el general Lopez Dominguez, serán núcleo del elemento militar de los constitucionales avanzados que sin hacer caso de los demócratas dinásticos mantienen buenas relaciones de amistad, con los posibilistas del Sr. Castelar.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Stos. Cosme y Damian.

SANTO DE MAÑANA.—S. Venecelao.

Seccion mercantil.

Alcoy 27 de Setiembre de 1881.

CAMBIOS.

PA- PBL	DI- NERO	PA- PBL	DI- NERO
Alicante	114	Murcia	718
Albacete	118	Orense	1
Almeria	314	Oviedo	718
Barcelona	114	Palencia	1
Bilbao	718	Pamplona	1
Budajoz	1	Pontevedra	1
Burgos	118	Palma	1
Badiz.	314	Salamanca	1
Cartagena	314	S. Sebastian	1
Coruña	718	Santander	1
Córdoba	314	Santiago	1
Castellon	118	Sevilla	1
Granada	1	Tarragona	1
Jaen	718	Teledo	1
Jerez	718	Valencia	1
Lérida	314	Valladolid	1
Logroño	718	Vigo	1
Lugo	114	Vitoria	1
Madrid	314	Zaragoza	71
Málaga	1		

Paris 8 dias vista 5,67

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 26 de Setiembre (5-30 tarde.)

En el Congreso y en el Senado se presentan y aprueban numerosos dictámenes de la comision de actas.

Muy en breve será anunciado oficialmente el embarazo de S. M. la Reina.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 26 17.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

A LOS QUE PADECEN DE LOS OJOS.

El médico-oculista D. Juan Servera, Blanes acaba de abrir una Consulta de las enfermedades de la vista en la fonda de Rigal.

Horas de consulta: por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 4 á 6.

Se necesita un oficial de hojalatero que esté impuesto en la colocacion de cristales y demás de su oficio. Informarán en esta Administracion.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2 Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, esquina a la calle á ayor Almacén. aja de dos latas: 88 rs. Una lata: 44 Para fuera: 68
Farmacías. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	Relojeria y depósito de relojes y sinó Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Hospederia del Comercio. Sta. Elena, 18.	Sastrerías. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Zapateria. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	
La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURISIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas más acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

Tambien encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodón, Bânovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realizacion se darán á 12 rs. vara.

Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

Botica del Campanar.

Tambien se expenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujo para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salons y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que lo medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin rebasar los limites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el asuilar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educacion completa, tau variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podria hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripción.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy,

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Con rebaja DE PRECIOS

En la tienda de ferreteria de Narciso Guillem, San Nicolás n.º 8, se han recibido sobre DOSCIENTAS CAMAS inglesas, de mucho gusto y novedad, habiéndolas para matrimonio desde 180 rs. hasta 700.

ANEMIA

Clorosis, escrofulas, raquitis, hidroemia

y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de la sangre, se combaten victoriosamente con el *Hierro dializado del Dr. Quesada*, superior á todos los demás y al de Bravais que es el mas pobre en medicamento, (segun queda demostrado en un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, y el único preparado ferruginoso que carece de los muchos inconvenientes que reúnen todos los demás. Frasco con cuenta gotas 8 rs. Dura dos meses. Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del *Cantó del Piñó*. Valencia Dr. Quesada, Merced 7.

GARBANZOS

BUENA CLASE, a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se expenden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. Tambien ofrece un magnifico surtido en papeles, blancos y de colores finisimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantisimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

Tambien hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy á los puertos siguientes: (La fraccion de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barcelona	Cartagena	Almeria	Málaga	Cádiz	Sevilla	Vigo	Orense	Pontevedra	Carril	Santiago	Vilagarcia	Coruña	Lugo	Ferrol	Rivadeo	Gijón
Paños.	Rvon. 1.90	1.70	3.50	1.90	1.95	1.95	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
Papel.	Id. 1.90	1.70	1.80	1.90	2	2	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.50	3.50	3.50
Los demás géneros.	« 1.90	1.70	1.80	1.90	2	2	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.55	3.55	3.55

Minimum 150 kilogramos.

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Ácidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trapos viejos, (id) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos. Esta casa continúa ocupándose en toda clase de consignaciones, marítimas y terrestres á precios económicos.

Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemañy.